

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

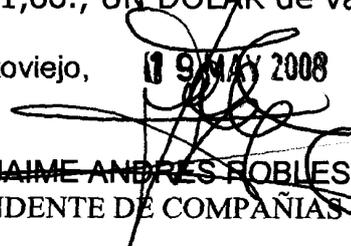


DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LENYO S.A.

Se comunica al público que la compañía LENYO S.A., aumentó su capital en US\$ 150.000.00., CIENTO CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Novena del cantón Portoviejo el 12 de Mayo del 2008. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.08-P-DIC- 0258 de 19 MAY 2008

Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO TERCERO.- DEL CAPITAL.- El capital autorizado de la compañía es de US\$ 301.600.00. El capital social de la compañía LENYO S.A., es de US\$ 150.800.00., CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA dividido en 150.800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00., UN DÓLAR de valor cada una.

Portoviejo, 19 MAY 2008


DR. JAIME ANDRÉS TOBIAS CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

JARC-mha
2008-05-19